Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA**	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 063 ABRIL 21 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 10

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día domingo 21 de abril del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **PRESENTACION INFORME DE GESTION 2012 A CARGO DE LA DOCTORA EUCARIS MAZO CORREGIDORA DE LAS MARCADAS**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
2. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
3. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
4. RUBEN DARIO LONDOÑO.
5. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
6. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
7. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
8. JOSE ARLES RIVERA CANO.
9. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
10. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
11. CARLOS HUGO TORO RIOS .
12. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
13. WALTER RENE MOLANO MORA.
14. MIGUEL ANGELCORREA BEDOYA.
15. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

El Señor presidente reconoce la presencia del **H.C MIGUEL ANGEL RAVE ROJO** siendo las 7:10ª.m

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. PRESENTACION INFORME DE GESTION 2012 A CARGO DE LA DOCTORA EUCARIS MAZO CORREGIDORA DE LAS MARCADAS

El Señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida a los invitados."

Interviene la Dra. Eucaris Mazo manifiesta que "la corregibilidad ha hecho sinergia sobre todo con la policía nacional que es quien ha brindado mucho apoyo de esta labor, para poder llegar más a esta comunidad y con el sector educativo especialmente a quienes les compete la zona de las marcadas que está en el núcleo de Enrique Millán Rubio y Agustín Nieto Caballero entonces vamos primero como esta en el informe a las estadísticas.

El Señor presidente reconoce la presencia del **H.C JORGE MARIO GARCÍA** a las 7:13 am

Interviene la Dra. Eucaris Mazo manifiesta que " Como les estaba comentando la corregiduría las marcadas ha logrado consolidar la cooperación con la comunidad, especialmente la comunidad educativa y la policía nacional, también dentro de la comunidad tenemos algunos líderes que inclusive a veces prestan el servicio del transporte, esto para llegar de manera más eficiente a los habitantes del corregimiento y vamos a mirar las actividades, las constancias varias entre ellas, perdida de los documentos que fueron 184 disminuyeron ostensiblemente gracias a que el estado ha invertido miles de millones de pesos en la modernización del mismo y la policía nacional creo la página para reportar allí la perdida de documentos, también se ha hecho la campaña en este sentido de enseñarle a la gente que la perdida de documentos y elementos en este momento ya no debe ser registrada en una

inspección de policía o en este caso en la corregiduría si no que queda debidamente registrada es en la página de la policía, para eventos de futuros fraudes con una cedula que se ha perdido, futuras implicaciones legales, la cedula debe ser reportada directamente en la página de la policía, hemos hecho 98 conciliaciones entre esas conciliaciones se tipifica también las que son realizadas en un momento dado en una inspección ocular o también las que se dan en el despacho cuando se dirime el tema de las quejas, los conduce sabemos que es el permiso que se le concede a las personas para transportar ya sean semovientes, cualquier tipo de animales, o los implementos del hogar, como electrodomésticos especialmente, los certificados de accidentalidad 31 ese número si lo enfocamos dentro de la corregiduría pensaríamos que es muy alto, lo que pasa es que como yo estoy ubicada al límite de la zona urbana entonces recibo cualquier tipo de denuncia de accidental que nos llegue, certificados de antecedentes penales y de policía, por ejemplo que solicitan por escrito al despacho certificados de inhumación esos son los que se expiden especialmente cuando hacemos turno en la inspección segunda los fines de semana según orden de la Secretaría de gobierno, los comisorios que son los enviados por los juzgados, el año pasado se realizaron 33, las órdenes de comparendo 28, sabemos que los inspectores y corregidores conocemos de las contravenciones más no de los delitos, 71 o si son estafados, 32 oficios recibidos, las querellas civiles de policía especialmente se dan por perturbación a la posición, en este caso cuando un vecino corre el lindero o cuando se le impide una servidumbre de tránsito que ya está constituida de hecho, entonces sabemos que este tipo de posesión genera derechos y que deben ser protegidos a las personas, las quejas verbales, contra versiones, agresiones, amenazas y ultrajes 38, denuncias penales son remitidas a fiscalía y otras inclusiones 12, resoluciones, fallos 3, visitas e inspecciones oculares 38, reuniones con la comunidad 18, medidas de protección policiva 22, inclusive el comandante de la policía intentó quejarse porque son muchas y le dije que yo no lo podía negar la medida de protección permisiva a ningún ciudadano que la requiera, porque le llega a pasar algo y no sólo yo sino ellos mismos se deben hacer responsables del hecho, denuncias ambientales remitidas a la Carder 19, ahora dentro del componente ambiental se intervino con relación a la ley 1259 del 2008 en diferentes temas como son la reforestación, se sensibilizó con líderes comunitarios para el mantenimiento del sistema del agua residual doméstica en diferentes veredas, visitas de inspección ocular con el guardabosques del municipio para el control de la tala de bosques en predios del municipio en la vereda sabanitas alta, allí el municipio tiene varios predios que están siendo conservados para la producción agua y desafortunadamente hay que estar muy pendientes de ello porque la comunidad no toma conciencia y no falta quien está allí animales o haga tales y los animales van a contaminar y van a dañar el suelo , por lo tanto van a dañar el colchón de vegetación produce el agua, el seguimiento y control al aprovechamiento de guadua en diferentes veredas del municipio con apoyo de la Carder esto se da porque la mayoría de las veces cuando la gente de que están talando guadua pone la queja inmediatamente entonces toca y con la Carder para qué ellos den el concepto técnico sobre si se debe hacer o no, identificación con Secretaría de planeación municipal de la comunidad para construcción de pozos sépticos por parte del municipio, eso se viene siendo hace más de un año y hasta ahora no se han implementado los pozos sépticos, gestión para la comunidad en general en el programa de seguridad alimentaria por medio de asesoría y suministro de semillas en las diferentes veredas , por esto generalmente los presidentes de juntas son los que se apersonan, pero uno siempre les brinda la asesoría, la intermediación y el apoyo, gestión para la atención de la comunidad en la vereda Gaitán frente a emergencias por deslizamiento de tierras en varias fincas del sector que fueron víctimas de la ola invernal del año anterior, allá hubo un deslizamiento de tierra grandísimo que inclusive cubrió todo un afluente de agua, tapo la vía, esa parte de la vereda estuvo incomunicada por espacio de ocho días hasta que se cumplió toda la gestión, tanto para cubrir las necesidades de la gente, porque en otros puntos de la vereda hubo mucho deslizamiento y hubo más o menos 5 familias afectadas en ese

momento, dentro del componente social, articulación con la primera dama el municipio para la solución de algunas problemáticas sociales a miembros de la comunidad, las cuales son de carácter humanitario, éstas son propias de la primera dama, y a las cuales yo he acudido a ella y recibido respuesta, se ha apoyado a la comunidad en las campañas de esterilización de perros y gatos que lleva a cabo la fundación protectora de animales y plantas de Dosquebradas, esto se ha hecho en asocio con personal de la Secretaría de salud, donde a las personas se les recepcióna los documentos pertinentes y la fundación por vía telefónica les da la cita para operar los animales, también en articulación con funcionarios de la Secretaría de salud se ha brindado apoyo en campañas de vacunación y control de zoonosis y se ha dado apoyo a la distribución de campaña y difusión de la información como las instituciones, fiscalía, juzgados y otros, capacitación para la mejora continua, afortunadamente los corregidores recibimos una capacitación en derecho policívo, en un seminario taller que duró dos meses en la Universidad libre, el cual fue promovido por la gobernación del departamento y que fue algo muy productivo para nosotros, también recibimos capacitación en el manejo de archivo ley 594 del 2000 según el acuerdo 60 de la presidencia, dentro del componente policívo que es el fuerte de la corregiduría en este momento, con el apoyo de la policía nacional y especialmente con el comandante de la subestación frailes del cual he recibido mucho apoyo, se ha realizado una reunión por mes en cada una de las veredas, alto del toro, la divisa, naranjales, Gaitán alto y bajo, alto del oso y frailes alto, estas veredas porque son las de influencia directamente dentro del cuadrante, las otras veredas del lado de sabanitas, Buenavista, el rodeo son de influencia directa del comando, se han creado el frente de seguridad de la vereda alto del toro, estos frentes de seguridad es la organización de la comunidad donde se les jerarquiza a ellos dentro la solución de una determinada emergencia, se crea a lo que es el árbol telefónico y se dan responsabilidades frente al manejo de la información que en el momento dado de ocurrir un evento que genere peligro para la comunidad, se elige a alguien que sea el responsable de emitir la primera alarma y de llamar a los demás para ponerse de acuerdo, solicitar la ayuda de brindar la ayuda si es pertinente, entonces estos frentes de seguridad son algo muy bueno dentro de la comunidad, que se fijan inclusive avisos donde dice que la comunidad está organizada mediante un frente de seguridad y esto ayuda a prevenir el delito contra ellos, porque el malhechor se da cuenta de que es una comunidad organizada y que en un momento dado no le va a ser fácil cometer un ilícito, dentro de estos frentes de seguridad hay que seguir haciendo lo que son las actualizaciones del árbol telefónico, es decir las inquietudes de cómo está operando el mismo, en la vereda frailes alto se realizó una extraordinaria, aparte de las reuniones que se hacen mensualmente estipulada, a veces la comunidad requiere que se hagan reuniones extraordinarias, porque se les está presentando en un momento dado una situación anómala, en este caso en frailes alto nos hicieron la convocatoria porque había mucha percepción de inseguridad, entonces se comprometió la policía con más patrullaje y acordando a ser controlada desde patrullaje mediante las planillas donde ellos pasan revista, en la vereda la divisa también se realizó una reunión extraordinaria por el mismo hecho, agregando la prostitución de las niñas en la vía y problemas de drogadicción, entonces a raíz de estas problemáticas que se vinieron agudizando, sumando también una de la vereda naranjales se creó el cuadrante 20, se ha extendido por el servicio de la corregiduría a la vereda la divisa los días miércoles por lo cual la policía presta el servicio de transporte, se ha acordado con la comunidad de la vereda Buenavista las visitas en los días jueves, la misma comunidad presta el transporte, se ha gestionado adquisición e instalación de las alarmas esto fue con Secretaría de gobierno y la policía se encarga de hacer toda la instalación, los fines de semana y festivos por orden de Secretaría de gobierno se brinda apoyo a las inspecciones urbanas para la prestación del servicio en la inspección segunda, según la programación de la misma Secretaría de gobierno, en la subestación se creó el grupo del PCJ, policía comunitaria juvenil con 20 niños entre los 10 y 16 años que con ellos a realizar campañas de protección al medio ambiente, en

este momento estamos programando a la finca el Carmelo hacer una limpieza de quebradas, todo esto lo supervisa la misma policía y la comunidad a veces les brinda a los niños algún tipo de refrigerio o algo para tenerlos motivados, se ha mejorado la seguridad del sector naranjales al igual que Buenavista y la divisa, que se realiza acompañamiento a la policía nacional y firma de actas en destrucción de estupefacientes, esto lo hacemos acorde con la necesidad de la subestación, si ellos necesitan destruir semanalmente yo estoy presente, se toman las fotos, se firman las actas, la contravención más comun en el corregimiento acorde con la ordenanza 014 es la agresión verbal y la amenaza de muerte entre los habitantes, esto ha llevado a que crecemos y tengamos en cuenta que hay que hacer contingencias para capacitar a la gente sobre estas normas y sobre derechos humanos y sobre todo sobre el manejo del conflicto, se llega a este grado es por la intolerancia y la falta de manejo del conflicto de la comunidad, después de llegar a amenazas y a insultos lo que hay que prevenir es que no se pase al hecho como tal, entonces estamos pensando en capacitar a la comunidad y pesar por la parte escolar, para eso realizamos el plan de acción de la corregiduría donde está el componente de recepción y tramitación de quejas tradicionales que es como lo básico que hace una inspección de policía o una corregiduría el componente policívo, aquí se toman medidas preventivas o sancionatorias si es del caso, se hacen inspecciones y es del caso y se redacta la resolución pertinente, en esta clase de quejas generalmente en la conciliación lo que se aplica, se aplican métodos alternativos para la resolución de conflictos, está comprendido dentro de las quejas y de las mismas querellas, la conciliación siempre está presente, diría yo que es el primer paso que hay que dar sea cual sea el tipo de contravención que se vaya a tratar, se realizan las audiencias y se procura la solución amigable y pacífica del conflicto y se previenen los hechos delictivos al explicarle a la gente que cualquier hecho delictivo tiene unas aplicaciones jurídicas, inspecciones oculares para prevenir invasiones en la jurisdicción, mínimo se debe hacer una visita mensual a la jurisdicción competente, zona rural, visitas a establecimientos públicos en el sector rural, capacitar a la comunidad educativa en los grados superiores de básica secundaria, profesores, líderes comunitarios y comunidad en general sobre todo lo inherente a la sana y pacífica convivencia, en el caso de mascota que tiene que ver con la tenencia de razas peligrosas, aquí uno se queda muy corto en el manejo de este tema porque el municipio no tienen dónde uno en un momento dado pueda remitir un animal especialmente peligroso hasta el momento que se pueda tomar una decisión legal sobre él, entonces se trata más que todo de persuadir a la gente para que le dé el manejo adecuado al animal, también es pertinente capacitar sobre derechos humanos, constitución política y manejo y resolución de conflictos, se busca realizar siquiera un taller mensual sobre estos temas en diferentes puntos del corregimiento y la respuesta a oficios jurídicos y administrativos que se debe resolver en concordancia con el artículo 23 de la constitución política"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "me llamó profundamente la atención y lo hago aquí a manera de reflexión con los concejales, cuando vino la policía aquí a hablar del plan padrino, y unos cuando estamos bien con los padrinos nos los quitan y se nos tiran todo, y hoy mi padrino es Enrique Soto el teniente, que veía a la doctora Eucaris y se decía que estaba muy bien atendía, se oficial tan excelente tiene la policía Dosquebradas el teniente Soto, era mi padrino y me lo quitaron, me pusieron otro que escasamente me llama para decirme que donde me encuentra para tomarse la foto conmigo, yo se doctora independiente de toda la tarea que usted ha cometido es su corregimiento, yo particularmente no tengo nada que expresar, yo sobre el sector rural de Dosquebradas es poco lo que puedo expresar, efectivamente uno sabe que hay muchas necesidades y muchas cosas, pero son otros que han tenido y tienen la ascendencia en el campo de alguna manera se han fortalecido a través del campo, los que pueden expresarlo, pero me parece que en esa parte lo quise hacer porque me parece que está en esa parte muy bien acompañada, con un oficial que tiene el sentido de

pertenencia, que es un hombre muy carismático, que es una persona muy querida, además ese hombre es para las que sea, entonces quería resaltarlo y qué bueno que ustedes como funcionarios públicos nos pueden contar y le pueden decir a la comunidad cuáles de esos personajes que pertenecen a la policía nacional hacen la tarea y aquí que sirva este escenario, no solamente por la parte suya sino para que usted le haga sentir por lo menos mi mensaje que yo lo sé, que está convalidado por los concejales, al Teniente Álvaro Enrique Soto que me parece que es un hombre de mucho compromiso, como sentido de pertenencia y sabe que está haciendo en la policía, tiene la tarea metida en su cabeza, a él por favor le lleva un cordial saludo y me parece que está muy bien acompañada"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "hasta ahora me entero yo de que en la zona rural estaban subutilizando estos animalitos, porque allí es donde van a parar todos los animales que la gente desecha acá, porque les está estorbando en la casa, todos estos animalitos van a dar campo y es la gente del campo la que más necesidades tiene y más lleno de animales se mantienen, entonces los animalitos están mal alimentados o ellos se tienen que quitar la comida de la boca para poderlos alimentar, entonces me parece muy importante este programa que se está haciendo, no sé desde cuándo comenzó y si hay un convenio con la alcaldía para ello, y si en el momento existe sería maravilloso que no se quedara ningún animalito sin esterilizar en el campo"

Interviene la Dra. Eucaris Mazo manifiesta que " la fundación protectora de animales y plantas hace muchos años tiene este programa en convenio con la alcaldía, este es un proyecto que cada año la alcaldía de renueva, una sinergia que hace con la alcaldía y ellos prestan este servicio a la comunidad, lo que usted dice es muy cierto sobre todo en la vereda Gaytán bajo, hay una problemática en este sentido, es que como ahí llegan las busetas de la parte urbana y la gente de otros barrios viene y a los animalitos abandonados allí, entonces uno lo que hace es que le busca un doliente al animalito, porque hay que llevar documentos del Sisben, fotocopia de la cédula para que la sociedad protectora les hagan la esterilización, entonces les buscamos un doliente y se llaman los documentos y la sociedad los esteriliza, la doctora Estela Ospina dueño de la fundación me pidió que por favor le colaborara con una carta solicitando, no sé si es que hasta el momento no le han renovado el contrato para continuar el programa este año, entonces no sé si usted quiere de pronto hacer sinergia con la doctora Estela"

El Señor Presidente manifiesta que "doctora Eucaris la corporación eran los agradecimientos por haber asistido en la mañana de hoy y habernos presentado el informe de gestión del año 2012, aspiramos invitarla en el mes de junio dentro de nuestro cronograma de actividades para empezar a hacer el control político a cada una de las dependencias"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que " para informarles que esta semana con la Comisión accidental acompañada con la junta directiva, estuvimos en la corporación autónoma regional, estuvieron todos los presidentes de las comisiones

permanentes y la junta directiva y los acompañó además el concejal Manuel Rojas, no se pudo concretar la reunión con el director de la Carder que ese día, porque tenía una citación al ministerio y debía estar allá, pero nos acompañó todo el stand directivo de la Carder y puntualmente ellos van a devolver la información con las preguntas que le hizo cada uno de los concejales que lo otro es que no se tocaron dos temas de manera puntual, el primero es POT y el segundo lo de la sobretasa ambiental, como no estaba el director y había premura en llegar nuevamente a la sesión, esta semana se quedó de hacer otra agenda con ellos, tocar otros temas, siempre que un poquito candente la vuelta es sobre todo en el tema de sobretasa ambiental, porque la doctora Paula Dávila que esa Secretaría General de la Carder con su equipo de asesores, llegaron a la reunión y no estuvieron en condiciones de debatir los argumentos que teníamos en el concejo en torno a la sobretasa, o sea que el tema continúa no nos podemos reunir con el director, pero quedó la agenda pendiente para hacerlo con ellos, eso por la Comisión no opta que si algún concejal quiere acompañarnos a esa reunión lo hagamos, muy bueno que gran parte del concejo participe de esta reunión, pero por lo menos como información honorables concejales, que se hizo el primer trabajo con ellos, ya se dejaron las inquietudes en torno a lo que piensa esta corporación y no quedaron muy contentos, la situación no va a ser fácil para ellos porque entendieron que nosotros teníamos la razón"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "para recordarle a la Comisión accidental que tiene su cargo el tema del parque Simón Bolívar es parte central de Dosquebradas que mañana a las 3:00 p.m. hay reunión en la Secretaría de planeación, con el secretario de planeación y una vez terminada esta reunión continúa la reunión con la Comisión accidental que tiene que ver con los conjuntos cerrados, a las 3:30 p.m. con el mismo secretario de planeación, como para ir dando los primeros tanteos acerca de estos temas, entonces invitó a esas dos comisiones a la secretaria de planeación"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que " para rendir informe de la comisión que quedó encargada de evaluar el tema pertinente a el vendaval que hubo en pasados días en el municipio de Dosquebradas, y analizar la situación de las personas que resultaron beneficiadas con las ayudas del gobierno nacional, es claro que el 90% sí no más de los recursos provinieron del orden nacional, y por ahí un 5% del departamento e igualmente del municipio, esos son valores aproximados, de tal suerte que allí se le manifestó al señor director de la Ompade que debían hacer un control posterior para evitar que los mismos ciudadanos en cada vendaval que hay o en cualquier situación que se presenta de desastres naturales ellos tengan la posibilidad de seguir reclamando por la misma teja sin cambiarla, entonces la idea es que se le sugirió a la oficina de atención y prevención de desastres que a partir de la fecha hiciera de forma aleatoria, sin que hubiera necesidad de hacerlo uno a uno, porque son muchos los damnificados, entonces que por lo menos de forma aleatoria escogieran nuevos casos y fueran y visitaran a ver si en lo físico estaba la ayuda que le había dado el gobierno al ciudadano, porque suele suceder que por el mismo daño reclaman tres y cuatro veces y entonces eso sería como una defraudación al Estado y la idea es proteger los recursos y que cada que lleguen recursos sirvan para atender nuevos damnificados y no los mismos que están cobrando con el mismo daño, entonces esa fue una sugerencia que le hizo la Comisión al señor de la oficina de la oficina de atención y prevención de desastres, igualmente tuvo allí el dato, en secretaria quedó el informe respectivo para el concejal que esté interesado en él, sobre los valores y sobre la cantidad de damnificados que se atendieron en ese momento, de suerte que nosotros así a grosso modo, vemos que la oficina de atención y prevención de desastres ha hecho una muy buena labor, por lo menos ha tenido la posibilidad de atender en los momentos más difíciles a la población que más lo necesita"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" para convocar a la Comisión accidental para la reunión de lo que tiene que ver con las antenas de telefonía celular para el próximo martes después de plenaria y también pedirle a la mesa directiva que para el día que están invitados ellos el 27, ojalá se invitará a la personería y la Contraloría y la defensoría del pueblo"

El Señor Presidente manifiesta que "concejal recuerde que habíamos quedado en que los íbamos a invitar por Comisión, porque es una manera prácticamente de obligatoriedad que ellos deben de venir, porque nosotros por plenaria no los podemos obligar, la doctora les ha insistido y los ha llamado y es difícil la comunicación con ellos, pero vamos a seguir insistiéndoles para invitarlos el 27, pero lo ideal es que se haga por la Comisión, porque vamos más a la fija"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" entonces pedirle el favor al Presidente de la Comisión tercera que lo haga él por escrito, porque lo de servicios públicos domiciliarios corresponde a la Comisión tercera, porque ustedes como mesa directiva no podrían invitar por Comisión, porque ya los invitamos el año pasado y no vinieron, entonces sería citarlos por Comisión tercera"

El Señor Presidente manifiesta que ". Para solicitarle al presidente de la Comisión tercera que si es tan amable de invitar a esos miembros para que asistan a una reunión de comisiones y lógicamente todos los concejales y podemos estar en esa Comisión"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "como soy el presidente de la Comisión tercera, por favor señora secretaria le ofrecíamos a estas entidades que plantea el concejal Miguel Rave es, pero por favor cuando quede la citación, que quede explícita la ley 1551 la copia textualmente por favor, para aquellos sepan los alcances jurídicos en de la misma y segundo recordar a los miembros de la Comisión tercera que tenemos reunión el próximo miércoles 10:00 a.m con el secretario de educación aquí en la sala de juntas del Concejo"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " el presidente quiero solicitarle a usted muy comedidamente que la mesa directiva oficie a la policía nacional para que los días viernes haga un acompañamiento a los hinchas del América que se están ubicando aquí en la plaza del CAM, que ya se ha hecho imposible uno acercarse al cajero en las horas de la noche, me pasó otra vez en la misma situación iba para el cajero y usted al ver más de 70 , 80 personas y varios de ahí consumiendo alucinógenos, pues uno toma como prevenciones y no lo puede hacer, y ese día uno veía que había un despliegue total de la policía nacional, pero ahí donde estaban estos muchachos no estaban y lamentablemente yo creo que eso no tiene ninguna presentación, que precisamente el recinto de la democracia como es el concejo municipal, y la sede de la administración municipal esté vetada para los ciudadanos de bien los días viernes, porque hay un poco de muchachos que lamentablemente tienen unos comportamientos que no son acordes con la convivencia, entonces yo le solicito que particularmente los días viernes que se están reuniendo estos muchachos aquí, oficiemos a la policía nacional para que haya un acompañamiento para ellos ahí y no quede este sitio vetado para nosotros"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " apoyar la idea del concejal Manuel rojas, este CAM de noche es totalmente abandonado, primero la iluminación es malísima y eso sería bueno que hablar, es que una iluminación tan mala de la plazoleta, que la administración hable con la empresa de energía y Luz y pongan mejor iluminación en el CAM , esto es hasta peligroso totalmente de noche y uno aquí de noche ve es parejitas haciendo de todo en la biblioteca, cuando no es lleno de muchachos es lleno de personas durmiendo allí, el CAM de noche es horrible, pues entonces yo pienso que como concejo deberíamos enviar un comunicado al menos colocando nuestra voz de protesta en ese tema, el otro punto que quería tocar señor Presidente, es que en días pasados propuse que se le diera la oportunidad de hacer una expresión de un trabajo de investigación que se hizo en la Universidad de libre sobre la deserción escolar en el municipio de Dosquebradas, la persona se había invitado si no que por cosas de que se cambió el horario, él no pudo venir a la hora que habíamos programado que fue un domingo a las cinco de la mañana, pero él sigue interesado en venir a la corporación, ya cuando ustedes lo estimen conveniente ahí tienen ese espacio de que él venga, es más él puede venir a cualquier hora, sino que la idea es que se le programe con días de anterioridad"

El Señor Presidente manifiesta que "concejal le vamos a escribir a propiedad horizontal para que haga la gestión correspondiente para el tema de la iluminación alrededor del CAM"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "Presidente para preguntarle qué ocurre porque hace más de ocho días que estamos sin internet"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:14 a.m. del día 21 de Abril del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 22 de Abril del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero